

HAGA CLICK AQUÍ PARA IR A LOS AUTOS DEL LISTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PUERTO GUZMÁN-PUTUMAYO

ESTADOS ELECTRÓNICOS No 0068

AUTOS DIA 06 DE JUNIO DE 2022

PROCESO	PARTES	DECISIÓN	CUADER.
EJECUTIVO GARANTIA REAL 2014-00001-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS JORGE GARCIA LONDOÑO	AUTO DECRETA AMPLIACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR (Providencia sujeta a reserva legal)	
EJECUTIVO SINGULAR 2015-00024-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS YUDI LÓPEZ GUZMÁN	AUTO DECRETA AMPLIACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR (Providencia sujeta a reserva legal)	
EJECUTIVO SINGULAR 2016-00049-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS JOSÉ MILLER PARRA GONZÁLEZ	AUTO DECRETA AMPLIACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR (Providencia sujeta a reserva legal)	
EJECUTIVO SINGULAR 2016-00088-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS EINER ASTUDILLO ESCOVAR	AUTO DECRETA AMPLIACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR (Providencia sujeta a reserva legal)	

EJECUTIVO SINGULAR 2016-00100-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS BLADIMIR CAICEDO SOLIS	AUTO DECRETA AMPLIACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR (Providencia sujeta a reserva legal)	
EJECUTIVO SINGULAR 2018-00061-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS LUZ ELINA DÍAZ PASCUMAL	AUTO DECRETA AMPLIACIÓN DE MEDIDA CAUTELAR (Providencia sujeta a reserva legal)	
EJECUTIVO SINGULAR 2019-00088-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS NIDIA RODRIGUEZ VARGAS	AUTO REQUIERE APODERADO PARTE EJECUTANTE	
EJECUTIVO SINGULAR 2020-00099-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS OMAR GONZALEZ PÉREZ	AUTO DECRETA TERMINACIÓN TOTAL DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	
EJECUTIVO GARANTIA REAL 2021-00211-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS EDUARDO GONZALEZ	AUTO DECRETA TERMINACIÓN PARCIAL DEL PROCESO POR PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN	
EJECUTIVO SINGULAR 2018-00043-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS LUZ MARINA VARGAS CAMPO	AUTO DESIGNA CURADOR	

EJECUTIVO SINGULAR 2019-00090-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A VS OLMEDO GAVIRIA ROSERO	AUTO DESIGNA CURADOR	
EJECUTIVO SINGULAR 2021-00027-00	BLANCA ESNEDA MARTINEZ MURCIA VS CORPORACIÓN INTERNACIONAL HUMANITARIA CORPOCRECER	AUTO ORDENA FRACIONAMIENTO DE TITULO Y PAGO	

Se publica virtualmente el presente listado de los autos proferidos el día 06 de junio de 2022, que se notifican por estados electrónicos a las partes el día 07 de junio del año en curso, de conformidad con lo ordenado en los artículos 295 del CGP y art 9 del Decreto 806 de 2020.

No se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o haga mención a menores o cuanto la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal (Inciso 2 art 9 Decreto 806 de 2020).

Se fija a las 8:00 a:m y se desfija 5:00 p:m.

Atentamente,

**CECILIA PATRICIA ROSERO IBARRA
SECRETARIA**